



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO IMPUGNACION DE FALLO DE TUTELA							
FECHA	DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	41	05	007	2024	10017	01
ACCIONANTE	AFP PROTECCION						
ACCIONADA	CASTRO PEREZ EDUARDO MARCELINO-NOTARIA 14 DE BOGOTA.						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por AFP PROTECCION en contra CASTRO PEREZ EDUCARDO MARCELINO-NOTARIA 14 DE BOGOTA.

En consecuencia, se ADMITE la impugnación del fallo de tutela promovida por AFP PROTECCION, accionante, contra la decisión adoptada por la Juez Séptima Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bea36989a1bfa304b66948e88b08f048bb3605592b7310ea4015d57de3d53414**

Documento generado en 02/02/2024 01:41:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>